

## **PENDIENTES LATÍN 1º BACHILLERATO**

El alumnado con latín I de Bachillerato pendiente y que esté matriculado en Latín II, al aprobar la segunda evaluación de Latín II habrá superado Latín I.

Si no es el caso se realizará un examen donde se demuestre la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:

- Análisis sintáctico y traducción de cuatro oraciones donde se combinan copulativas y predicativas. Incluirán estas oraciones los siguientes contenidos gramaticales: 5 declinaciones del sustantivo, todos los adjetivos, verbos en presente, pret imperfecto, pret perfecto y pluscuamperfecto indicativo y activo.

Declinación de sustantivos y conjugación de verbos: Sustantivos de las cuatro primeras declinaciones y conjugar verbos en los tiempos antes nombrados.

El examen tendrá lugar el 26 de abril de 2022 a las 16:00